

Proceso de Apelación

Cambios y Actualizaciones

Mayo de 2022



Gracias

- Autodefensores
- Familias
- Organizaciones de Abogacia
- Centros regionales (RC)

Por compartir su experiencia, tiempo y comentarios con nosotros.



Temas

1. Mejorar información a los autodefensores y familias
2. Desarrollar un proceso más claro de Notificación de Acción Propuesta (NOA)
3. Ayuda navegando el proceso
4. Mas tiempo para apelar
5. Mejorar el acceso lingüístico
6. Audiencias menos formales

Cambios Propuestos en el Presupuesto Estatal

- Una nueva Oficina de Resolución Comunitaria.
 - Responsable por apelaciones, quejas y el defensor del SDP.
 - Personal adicional para establecer una línea telefonica de información.
 - Ayuda para los autodefensores y familias en comprender sus derechos de apelación.
 - Capacitación para los oficiales de audiencias, autodefensores y familias.
- Cambios al proceso de apelaciones.

Apelaciones Menos Formales y Más Opciones

- Todas las solicitudes de apelación se envían al Departamento de Servicios de Desarrollo (DDS)
- El autodefensor o la familia eligen los pasos de apelación que deseen
- El Centro Regional (RC) se presentará a una mediación, si así lo solicita el autodefensor/la familia
- El RC presentará una declaración de su posición antes de la audiencia
- El RC no podrá ser representado por un abogado a menos que el autodefensor o la familia use un abogado
- El oficial de audiencias ayudará a enfocar los hechos

Mejorar Información a los Autodefensores y Familias

Desarrollar materiales fáciles de usar para los autodefensores y familias en lenguaje sencillo y traducidos en idiomas clave:

- Nuevo paquete informacional de apelaciones
- Nuevo formulario de Notificación de Acción Propuesta (NOA)
- Nuevo formulario de apelación

Cuando se consultó al Comité Asesor de Clientes sobre el formulario NOA, la respuesta fue:

“No, no podría entenderlo... es horrible”.

Desarrollar un Proceso Más Claro de Aviso de Acciones

El aviso de acción se envía cuando no hay un acuerdo con los cambios propuestos.

Si se otorga el acuerdo oralmente, el RC envía una carta escrita confirmando el acuerdo del cambio al servicio y provea información sobre el proceso de apelación y el formulario de apelación.

Hay acuerdo cuando:

- Se firma el IPP con los cambios propuestos
- Se firma una lista de servicios del IPP con los cambios propuestos
- Se muestra el acuerdo en otro documento escrito

Mas Tiempo para Apelar

	Días actuales		Días propuestos
Ayuda Pagada Pendiente	10	▶	30 y antes del cambio
Someter la apelación	30	▶	60

“A veces pasan más de 10 días antes que alguien devuelva la llamada a la familia para responder preguntas sobre el NOA”.

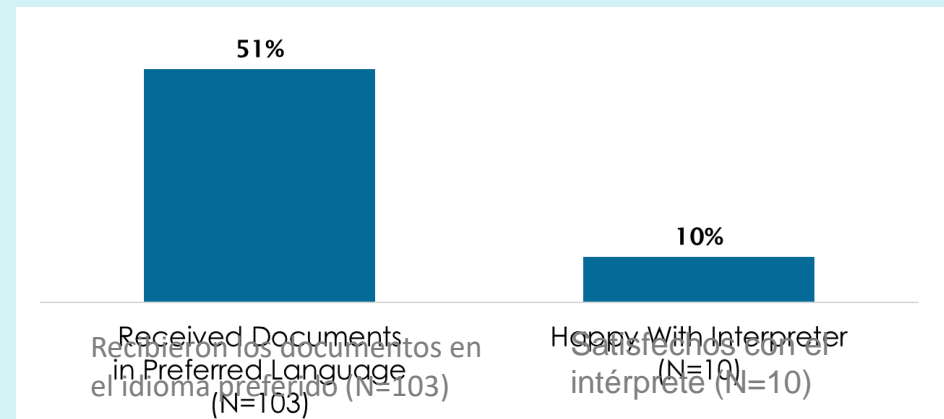
- Grupo de enfoque de organizaciones de abogacía

Mejorar Acceso Lingüístico

- Información e interpretación se proveera en el idioma preferido
- El **intérprete** sera alguien que se exprese precisamente y con entendimiento

Resultados de las encuestas a los clientes/las familias

Entre aquellas personas que solicitaron un intérprete, la mayoría no estuvieron satisfechos con los servicios de interpretación.



Mejor Recopilación de Datos

- DDS y la Oficina de Audiencias se reúneran con personas interesadas para aprender qué funciona y qué podría mejorarse.
- Mejorar la habilidad de buscar decisiones de audiencias.
- Ampliar los datos del DDS para realizar un seguimiento del origen étnico de los autodefensores.

Pueden enviar comentarios o preguntas a
familyinput@dds.ca.gov
O llamar al (833) 421-0061

